



UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN

CIUDAD UNIVERSITARIA AV. MIRAFLORES S/N – CASILLA 316 – TELEFONO: 583000 ANEXOS 2021-2023 – email: sege@unjbg.edu.pe



RESOLUCIÓN CONSEJO UNIVERSITARIO N° 19077-2023-UNJBG **Tacna, 13 de enero de 2023**

VISTOS:

Memorando N° 012-2023-SEGE-UNJBG, Oficio N° 067-2022-COAC-VIAC, Oficio N° 751-2022-FACI-UNJBG, mediante los cuales remite el expediente de la Bachiller ADA ROCÍO BOHÓRQUEZ ROJAS, para el otorgamiento del Título Profesional de Biólogo Microbiólogo;

CONSIDERANDO:

Que, en la rendición del Examen Profesional, realizado el 07 de noviembre de 2022 por la Bachiller ADA ROCÍO BOHÓRQUEZ ROJAS, fue aprobada por el Jurado calificador y ratificada en la VI Sesión Extraordinaria (virtual) del Consejo de la Facultad de Ciencias de fecha 12 de diciembre de 2022, cumpliéndose con los requisitos legales y reglamentarios exigidos por la Universidad para optar el Título Profesional de Biólogo Microbiólogo, y;

De conformidad con el inciso 59.9 del Art. 59° de la Ley N° 30220, Ley Universitaria inciso j) del Art. 148° del Estatuto de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, Resolución de Consejo de Facultad N° 412-2022-C.F.-FACI-UN/JBG, y estando a lo acordado en la X Sesión Extraordinaria de Consejo Universitario de fecha 23 de diciembre de 2022;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- Conferir el Título Profesional de **BIÓLOGO MICROBIÓLOGO** a la Bachiller **ADA ROCÍO BOHÓRQUEZ ROJAS**, obtenido mediante Examen Profesional.

Regístrese, comuníquese y archívese.



DR. JAVIER LOZANO MARREROS
RECTOR



DR. JORGE LUÍS LOZANO CERVERA
SECRETARIO GENERAL

Eav.